

ACTA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL CENTRO DE POSTGRADO Y
FORMACIÓN CONTINUA

7 de julio de 2023

Asistentes

:

D. Juan García García
(Director, Presidente)

Dña. María Mercedes Peralta
López (Subdirectora)

D. Fernando Carvajal Ramírez
(Subdirector)

D. Pablo Pumares Fernández
(Coordinador del Máster en
Migraciones, Mediación y
Grupos Vulnerables)

D. José Manuel Martínez
Vicente (Coordinador del
Máster en Profesorado de
Educación Secundaria)

D. Patricio Jesús Martínez
Carricondo (Coordinador del
Máster en Prevención de
Riesgos Laborales)

Dña. Esther González Jiménez
(Vicegerente de Innovación y
Proyectos)

D. Manuel Linares Titos
(SPEC)

Excusan su asistencia:

Dña. Margarita Moreno Montoya
(Coordinadora del Máster en

Ciencias del Sistema
Nervioso)

D. Juan Ramón García Rozas
(Director del Departamento de
Matemáticas)

D. Francisco de Asís
Rodríguez Díaz (Coordinador
del Máster en Transformación
Digital de Empresas)

D. Antonio Francisco
Berenguel García
(Secretario)

Ausentes:

Dña. M^a del Carmen Salas
Sanjuan (Coordinadora del
Máster en Horticultura
Mediterránea)

Francisco Javier Egea
González (Coordinador del
Máster en Bioeconomía
Circular y Sostenibilidad)

D. José Domingo Álvarez
Hervás (Coordinador del
Máster en Energía Solar)

D. Pedro Antonio Díaz Fúnez
(Egresado)

D. Sergio Jesús Martínez
Fernández (estudiante)

Siendo las 10:30 horas del día 7 de julio 2023, reunidos en
la Sala 2.35 del Edificio de Gobierno, con la asistencia de los
miembros que se citan al margen, para tratar los puntos del día
que a continuación se detallan.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ECzCXx8HgNWIBPEVFlmthQ==>

Firmado Por

Juan García García

Fecha

12/03/2024

Manuel Linares Titos

ID. FIRMA

afirma.ual.es

ECzCXx8HgNWIBPEVFlmthQ==

PÁGINA

1/4



ECzCXx8HgNWIBPEVFlmthQ==

El Presidente abre la sesión con el primer punto del Orden del Día:

1. Informe del Presidente de la Comisión de Calidad.

El Sr. Presidente comienza dando la bienvenida a los nuevos miembros permanentes de la Comisión de Calidad, D. Juan Ramón García Rozas, en representación de los directores de departamentos con docencia en el Centro y Dña. Esther González Giménez, en representación de la Gerencia de la UAL. También manifiesta que la convocatoria de la comisión se ha retrasado algunas semanas a causa de la carga de trabajo en el Vicerrectorado, debida a los recientes cambios legislativos y normativos.

A continuación, expone que, en cumplimiento del marco normativo en vigor, la Comisión de Calidad del CPFC aprobará, si procede, los informes de calidad preceptivos de los másteres de formación permanente de la UAL. Asimismo, informa de que la formación permanente, de forma progresiva, se incluirá en el alcance del SGC a fin de asegurar interna y externamente la calidad de esta oferta formativa propia.

Informa a los miembros de la Comisión de que se esperan sugerencias de mejora para las próximas ediciones del Plan de Orientación Académica y Profesional y del Plan de Comunicación, especialmente las que puedan llegar de los principales grupos de interés de los másteres a través de los respectivos coordinadores.

Finalmente informa a la Comisión de que se han puesto en marcha acciones novedosas en la gestión de los recursos humanos emanadas del informe Implanta-SGC, entre ellas cita la invitación permanente a esta comisión de representantes de departamentos y Gerencia; de los nuevos informes del Director del CPFC dentro del Programa Docencia-Almería para los profesores con docencia en el mismo; del programa piloto -autorizado por el Vicerrector de Planificación Estratégica y Profesorado-, de aplicar la potestad de proponer que se sustituya al profesorado que haya obtenido resultados negativos dos años consecutivos en la encuesta de satisfacción con la labor docente, o recibido dos quejas por parte de los estudiantes en dos años. Para finalizar, propone que la

2/4

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ECzCXx8HgNWIBPEVFlmthQ==>

Firmado Por

Juan García García

Fecha

12/03/2024

Manuel Linares Titos

ID. FIRMA

afirma.ual.es

ECzCXx8HgNWIBPEVFlmthQ==

PÁGINA

2/4



ECzCXx8HgNWIBPEVFlmthQ==

Comisión celebre una sesión extraordinaria el próximo 19 de julio a fin de aprobar todas las mejoras puestas en marcha tanto en la documentación del SGC como en el desarrollo de los procedimientos, antes de su envío a la ACCUA a fin de alcanzar el objetivo de obtener la certificación de la implantación del SGC del CPFC.

2. Aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por asentimiento.

3. Aprobación, si procede, de los informes de Calidad de los Másteres de Formación Permanente de la UAL.

El Sr. Presidente da la palabra a Dña. M^a Mercedes Peralta, como subdirectora de Formación Permanente, que expone los informes positivos de los másteres de formación permanente que se traen a consideración de la Comisión para su aprobación:

- Lifelong Learning Master in Mental Health Physiotherapy - Basic Body Awareness Methodology. 4a Edición (147147/4)
- Máster de Formación Permanente en Derecho de Cooperativas Agroalimentarias. 2a Edición (147482/2)
- Máster de Formación Permanente en Intervención en Atención Temprana. 6^a Edición (147040/6)
- Máster de Formación Permanente en Producción Hortofrutícola. 5a Edición (144796/5)
- Máster de Formación Permanente en Sexología. 8a Edición (147116/8)
- Máster de Formación Permanente en Terapias Contextuales / Tercera Generación. 6a Edición (147206/6)

El Sr. Presidente expone las características de cada uno de ellos y su trayectoria como másteres propios.

Los informes son aprobados por asentimiento.

4. Elaboración y aprobación, en su caso, del Plan Anual de Calidad 2023.

El Sr. Presidente da la palabra a D. Manuel Linares que expone las características del nuevo Plan Anual de Calidad, que recoge las recomendaciones del informe final Implanta-SGC, lo que ha hecho que se modifique parcialmente el anexo al Manual de

3/4

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ECzCXx8HgNWIBPEVFlmthQ==>

Firmado Por

Juan García García

Fecha

12/03/2024

Manuel Linares Titos

ID. FIRMA

afirma.ual.es

ECzCXx8HgNWIBPEVFlmthQ==

PÁGINA

3/4



ECzCXx8HgNWIBPEVFlmthQ==

Calidad para 2023, además de las modificaciones propuestas desde la Dirección del CPFC en el sentido de revisar el DAFO, los objetivos estratégicos de calidad y la introducción de acciones nuevas en el mismo. Se consensuan las nuevas acciones entre los miembros de la Comisión y se otorga el visto bueno a los cambios propuestos por la Dirección del CPFC expuestos por el Subdirector D. Fernando Carvajal.

El nuevo Plan Anual de Calidad queda cerrado incorporando el Plan de Comunicación y el Plan de Orientación Académica y Profesional. El Plan Anual de Calidad 2023 del CPFC se aprueba por asentimiento.

5. Ruegos y Preguntas.

No se registran.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas.

VºBº Presidente de la Comisión de
Calidad

D. Juan García García

Secretario accidental

D. Manuel Linares Titos

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/ECzCXx8HgNWIBPEVFlmthQ==>

Firmado Por	Juan García García	Fecha	12/03/2024
	Manuel Linares Titos		
ID. FIRMA	afirma.ual.es	ECzCXx8HgNWIBPEVFlmthQ==	PÁGINA
			4/4

